

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'60 id.
 Vozna, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

DIVORCIOS POLÍTICOS

Dos hechos importantes ha registrado la política estos últimos días: la reapertura de las sesiones de Cortes y el mitin de liberales moretistas, en los jardines del Buen Retiro.

La lectura de los presupuestos, verificada por el ministro de Hacienda, no tuvo oyentes. Mayoría y minorías, cual si estuviesen convencidas de antemano de que aquellos han de ir en definitiva, al cesto de los papeles inservibles, dejaron al Sr. Osma en la más completa soledad. Pero el Gobierno ha cumplido el precepto constitucional *pro fórmula*, y al presentar en tiempo hábil, sus proyectos económicos, ya queda autorizado para pedir en su día que sigan rigiendo en 1905 los presupuestos votados para 1904.

Hay quien supone que esto es un bien. Acaso los que así piensen tengan razón, dada la ligereza en que los citados proyectos se han confeccionado, pero el caso es que no hay medio humano de salir de la rutina de los presupuestos bienales, rutina que pugna con el espíritu de la Constitución vigente.

Intentó el Sr. Moret, en la sesión del sábado, haciéndose eco de las quejas formuladas por las Cámaras de Comercio, una cosa que está en la conciencia de todo el mundo y fué el recabar de la Presidencia del Congreso que se prolonguen á seis las horas destinadas á las tareas parlamentarias, pero en cuanto se enteró de ello el Sr. Canalejas púsose en movimiento para impedir que triunfase la iniciativa del ex ministro de la Gobernación, excusándose en que por semejante modo se favorecían los planes del Gobierno, ganoso de sacar adelante la ley de alcoholes y la reorganización de la escuadra.

Semejante modo de discurrir, dígolo con estricta imparcialidad, no me parece justo, antes al contrario, demuestra un apasionamiento inadmisiblemente impropio de las circunstancias. Para enmendar, corregir y hasta para evitar que prevalezcan esos dos proyectos, el reglamento dá amplio margen á los diputados que se pongan del lado de los intereses que defienden en uso de un perfecto derecho contra las crecientes invasiones del fisco. Mas á nadie puede ocurrírsele que sea un mal el aumentar el tiempo de trabajo, cuando éste se consagre al proyecto de saneamiento de la moneda tan inti-

mamente ligado con la cuestión de las subsistencias, y á otros problemas, cuya solución viene demandando con imperiosa urgencia la opinión pública.

Ha bastado, sin embargo, que la iniciativa parta del Sr. Moret, para que tenga enfrente al otro bando del partido liberal y acaso también á la minoría republicana, la cual gana más que pierde en estas discordias de los demócratas monárquicos, aunque en realidad el que triunfa con semejante procedimiento es el Gobierno actual.

Con tales antecedentes se comprenderá lo inútil que fué el mitin de los moretistas á que al principio aludo. La masa del antiguo fusionismo pide la unión; pero arriba, entre los elementos influyentes que rodean á los respectivos jefes, las distancias se alargan y se ahondan los abismos. La diferencias de ideas y de programa apenas es perceptible. En cambio los odios entre las personas, agrandándose cada día más, parecen imborrables, haciéndose imposible el encontrar fórmulas de avenencia, bien que á los unos y á los otros, según propias declaraciones, les consta que no llegarán al poder mientras los dos grupos sigan divorciados.

—El Manzanares.

Chisporroteos.

En Madrid se ha celebrado
 Un mitin de costureras,
 Para defender la clase
 De modistas, con sus fuerzas,
 Por que lo de sexo débil
 Con estas chicas no reza,
 Fueron á la reunión
 Toditas las sombrereras,
 Que hicieron causa común
 Con las que hacen otras prendas,
 Considerándose todas
 Igualmente compañeras.
 La compañerita Fiaile,
 Que es una excelente *jembra*
 Con mucha sal en la cara
 Y veintidós primavera,
 Llevó allí la voz cantante
 Y salió por peteneras
 Diciendo:—«Se hace imposible
 La esclavitud de la obrera.
 Los patronos nos explotan
 Aumentando las tareas
 Y rebajando jornales
 Como si fuéramos negras.
 Se nos obliga á coser
 Pasando la noche en vela,
 Mientras los patronos duermen
 Tranquilos á pierna suelta.
 ¿Qué se crearán esos tíos
 Que somos las costureras?
 ¿Qué creen esos patronos?
 Seguramente se piensan
 Que no nos gusta la cama
 A nosotras, las obreras.

¡La emancipación se impone!

¡Hay que ajustarlas las cuentas

Lo mismo que ellos exigen

Que salgan justas las prendas;

¡Haya solidaridad!

¡Reunamos nuestras fuerzas

Contra patrón y patronos

Y, ¡viva la independenciam!

¡¡Abajo, pues, los patronos!!

¡¡Abajo esos... de la tienda!!

Y... para acabar os digo

Mis queridas compañeras...

¡¡¡Abajo los pantalones

Y... vivan las faldas!!! ¡Eal!

SANSÓN CARRASCO.

EL CORPUS GRANADINO

Granada, la ciudad de los cármenes y de la Alhambra, la morisca ciudad cuyos pies lamen amorosamente las aguas del Darro y del Genil, celebra en estos días sus tradicionales fiestas del Corpus, de renombre universal y de un caracter tan suyo, que no se parecen en nada á las que se llevan á cabo, en el resto de España en honor del Cuerpo de Jesucristo.

El principal atractivo de ellas, es la suntuosa procesión que recorre las calles, precedida de los famosos gigantes que, como sus célebres y características *carocas*, son la diversión del pueblo, una de las cosas que más curiosidad y regocijo producen en él.

Con la fiesta del *Corpus Christi*, coinciden las ferias de la perla de la vega granadina, y por este motivo los atractivos que ofrece en estos días son variadísimos y á cual más sujetos.

Acaso el más saliente por su originalidad y belleza, son las iluminaciones del *Salón*, hermoso paseo en el que la Diputación y el Ayuntamiento, los casinos y tal cual familia de elevada posición y refinado gusto, levantan artísticas casillas ó tiendas donde se congrega por las tardes y por las noches lo más selecto de la sociedad granadina para aspirar los delicados perfumes que le envían los cármenes y los jardines del Generalife, al propio tiempo que se extasia en la contemplación de juveniles parejas que saltan y se mecen á los compases de una música que habla al corazón y que trae á la mente remembranzas de cosas soñadas ó fantasma.

No faltan, desde luego, las barracas de saltimbanquis, de monstruos y de cinematógrafos, como tampoco las consabidas buñoleras servidas por gitanas, por que no obstante ser unas y otras la mancha, lo más feo y desagradable de las ferias, sin ellas no se conciben éstas, por que con su sal y pimienta, su característica, sobre todo en Andalucía.

Como en las de Sevilla, abundan en las de Granada los *touristas* extranjeros y extravagantes, que, como el mahometano á la Meca, acuden á la ciudad de los cármenes para admirar la encantada residencia de los sultanes Nasscritas, el ideal palacio del arte árabe que más parece creación de hadas que obra de míseros mortales.

Solo por recorrer las diversas estancias del palacio de los Beni-Nassares, vienen á España miles y miles de extranjeros todos los años, y á nosotros nos parece, que solo por sentirnos envueltos en los perfumes que exhalan los jardines en que aquel se asienta, bien merecen la pena las ferias granadinas.

D. A. M.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

PRIMERA QUINCENA DE JUNIO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los tres primeros días de ella, serán bastante tranquilos, aunque algo nebulosos; del dos al tres, por presentarse estos días algunos elementos de perturbación en el Atlántico y Mediterráneo, que ocasionarán también alguna lluvia en la costa Cantábrica.

El sábado 4, avanzarán sobre el golfo de Gascuña y costas de Portugal, centros de baja presión que causarán algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. al centro con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 5, el mínimo de Gascuña se habrá trasladado al N. de Francia, el de Portugal se hallará en el Mediterráneo, pero muy debilitado, y al propio tiempo abordará á Irlanda una depresión que tenderá á absorber la influencia de uno y de otro.

Por estos motivos en la Península solamente se registrarán algunos chubascos y tormentas en el NO. y N., con vientos de entre SO. y NO.

La depresión de Irlanda estará el lunes 6, hacia el Paso de Calais y mar del Norte y su acción no será sensible en nuestra Península más que en el N. y NE.

El periodo tormentoso, que empezará el martes 7, por el NO. de la Península, seguirá desarrollándose el miércoles 8, en cuyo día habrá mínimos barométricos en el Cantábrico, centro de España y Argelia, por lo que se producirán algunas lluvias tempestuosas, principalmente en el Cantábrico y regiones centrales.

La situación meteorológica del jueves 9, será muy parecida á la del día anterior.

El viernes 10, mejorará algún tanto el estado atmosférico, ya porque los mínimos que quedarán en el O. de Francia y en Argelia habrán perdido intensidad, ya porque avanzará por el Atlántico otra nueva depresión.

Esta llegará á la punta de Bretaña el sábado 11, ocasionando lluvias y tormentas desde el Cantábrico hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Mejorará otra vez la situación general el domingo 12, pues solo quedará en el Mediterráneo superior un centro de bajas presiones, que producirá algún chubasco y tormenta en el N. y NE.

Del 14 al 15, pasará desde el Cantábrico a Mediterráneo otra depresión que causará algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del cuarto cuadrante.

Steijoon.

DESDE UN RINCÓN DE CASTILLA

VISIONES DE UN LOCO

...En los labios de todos se dibujó irónica sonrisa, mientras las cellillas de mi cerebro preparábanse para albergar por unos momentos la meditación.

Lo que á todos les hacia sonreír, á mi me incitaba, á pensar.

Por algo dicen que soy filósofo.

Aquel adolescente con su blusa sucia encima del traje dominguero, ofrecía efectivamente ridículo contraste; tenían razón aquellos majaderos al mofarse del muchacho que se presentaba, en un sitio público y en día solemne con tan estafalaria indumentaria.

Pero el que con atención le observara, en rostro radiante y viera rebosar en sus ojos la satisfacción, lejos de sonreír, recapacitaria, meditativa y de sus meditaciones sacaría en limpio ideas altamente consoladoras.

Aquel imberbe se mostraba orgulloso de mostrar, aun en los días de ocio, su blusa, remendada y sucia, uniforme honroso del oficio que ejercía. Orgullo legítimo, orgullo noble que no perdía ocasión de mostrar á la par que su satisfacción por ser útil á la inmensa familia humana.

Por eso me hizo pensar el mozo de la blusa azul que excitaba la hilaridad de unos mentecatos que ante unas copas de licor sostenían charla insustancial...

Y de mi trabajo intelectual saqué consoladoras y dulces ideas que, aleteando como blancas mariposillas, saturaban todo mi ser de inefable dicha...

Gabriel de Medina.

EL CORPUS-CHRISTI SU ORIGEN

Establecido el cristianismo, durante un periodo de 1.300 años, vino celebrándose la institución del Sacramento de la Eucaristía, el día de Jueves Santo.

El año 1203, una Religiosa-Hospitalaria de Lieja, tuvo varias revelaciones, en las que creyó oír la voz del Señor que la mandaba proponer la creación de una festividad especial dedicada al Santísimo Sacramento, independiente de la que se hacía el Jueves Santo.

Comunicadas sus impresiones al canónigo arcediano Juan Pantaleón, éste las trasladó á su prelado, iniciando al propio tiempo la idea de que fuera celebrada dicha festividad en la octava de Pentecostés, y el sabio Obispo de Lieja así lo mandó hacer dentro de su obispado el año 1249.

El año 1261, ocupó el Solio Pontificio, el canónigo Juan Pantaleón, tomando el nombre de Urbano IV, y entonces el Obispo y Cabildo de Lieja, le rogaron extendiese á la Iglesia universal el culto de la festividad del Corpus Christi, y así lo hizo en 1264, componiendo Santo Tomás de Aquino un oficio para ese día, el Pange Lingua, y el Laudus Sion Salvatorem; pero la Bula de erección no fué ejecutada hasta 40 años después.

Clemente V, en el concilio general que celebró en Viena el año 1311, confirmó la Bula de su antecesor Urbano IV, pero hasta el 1316, no se hizo ejecutoria.

Promovido al papado Juan XXII, añadió á la festividad de Corpus una Octava, con orden de llevar públicamente el Santísimo, y desde entonces es llevado en triunfo dentro y fuera de la Iglesia.

NOTICIAS

Estando trabajando ayer en las obras de remoque de las fachadas de la Plaza de la Constitución, tuvo la desgracia de caerse de un andamio el joven Bernardo Saucedo, sufriendo una fuerte conmoción cerebral.

Por la Alcaldía se ha dictado un bando referente á la circulación de carruajes por las calles por donde ha de pasar la procesión de hoy.

Durante el pasado mes de Mayo se han expedido por el Gobierno civil 78 licencias de pesca.

Se encuentra en ésta con el objeto de informar al ministro de Hacienda respecto á las condiciones que reúnen los edificios presentados á concurso para las oficinas de la Delegación, el Arquitecto y Jefe de la sección fiscal del Ministerio de Hacienda D. Eduardo Reina.

Ha tomado posesión de su destino en esta oficina telegráfica, el aspirante recientemente ingresado en el cuerpo, D. José Muñoz y Picornell.

La Gaceta de Madrid publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, relativa al

funcionamiento de las Juntas locales, respecto á la inspección que les está encomendada por la ley de 13 Marzo de 1900, sobre el trabajo de mujeres y niños.

Ha llegado de Cebreros con su distinguida familia el segundo jefe de esta comandancia de la Guardia civil D. Antonio León.

Según la Gaceta, durante el primer trimestre del presente año han ocurrido 8.054 accidentes de trabajo, por los que se han pagado de indemnización 493.148'21 pesetas.

Siguen los empleados de consumos cometiendo arbitrariedades con el público.

Ayer pasó una señora por el felato del Puente unas docenas de huevos para su consumo particular, y después de pagar la cantidad correspondiente se la exigió abonase también el arbitrio municipal que se cobra á los vendedores.

La cantidad en sí es una insignificancia que no servirá ni para nivelar el déficit del erario municipal, pero como no es justo que se cobre, lo ponemos en conocimiento del señor Alcalde á ver si puede ser que se corrijan esos abusos.

Ayer llegó á ésta en el tren mixto el Reverendo P. Bonifacio Gorugejo.

Ha sido rehabilitado D. Manuel Sales Tadeo, en el cargo de Agente ejecutivo de Contribuciones de las zonas de Sanchidrián y Fontiveros, encargándose nuevamente de la cobranza en su periodo ejecutivo, por todos los débitos que resulten á favor de la Hacienda.

Ha salido para Valladolid, el médico de la beneficencia municipal D. Julián Martín, acompañado de su distinguida hija Vitoria.

Por la Comisión provincial ha sido admitida á D. Felipe Gómez Vadillo, la renuncia de los cargos de concejal y Alcalde del pueblo de Navadillos, por hallarse físicamente impedido.

Ayer riñeron dos presos en la Carcel de esta ciudad, resultando uno de ellos con una herida leve en el cuello.

En la mañana de hoy y en el convento de Santo Tomás, ha conferido órdenes sagradas á algunos religiosos de la orden, el R. P. Nozalada.

Ayer salió para Salamanca el elocuente orador sagrado y R. P. de la Santa, Fr. Estanislao de la Virgen del Carmen.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRES DEL DIA

Bocaditos de crema.

Cocadas

Tartas con albaricoques.

Tartas de Avila (novedad.)

Jamón en dulce.

Viernes: Merengues Vainilla.

En el tren mixto de ayer llegó á esta capital procedente de Orbita el respetable canónigo D. Raimundo Pérez Gil.

Se ha publicado una real orden recordando á todos los centros, autoridades y funcionarios ó entidades, sin excepción, á cuya disposición están constituidos ó se constituyan depósitos en la Caja central ó sus sucursales, la obligación que tienen de comunicar sin demora á la Dirección general del Tesoro público ó á las Delegaciones de Hacienda, las declaraciones de responsabilidad, retenciones, descubiertos ó cualquier otro inconveniente legal que de algún modo impida el abono de intereses de dichos depósitos.

Ha llegado de Madrid, el arquitecto que dirige las obras de Reparación de la Basílica de San Vicente, Sr. Rute.

Esta noche habrá bailes de sociedad en el casino Abulense y en el de los Hijos del Trabajo.

De paso para su dehesa del Cid, ha llegado de Madrid, D. Enrique Amezcua.

Ni uno solo de los enfermos de ciática ó reumatismo articular ha dejado de curarse con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, de la Clínica establecida en las Aguas Oxigenadas del Retiro. Para más detalles, Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid.

DOS CONSEJOS DE GUERRA EN AVILA

Mañana comparecerán, acusados del delito de insulto á la fuerza armada, Fructuoso González y otros tres, vecinos de Navalunga, en donde, según digimos á nuestros lectores cuando ocurrieron los hechos, apedrearon la casa cuartel de la Guardia civil.

El Tribunal ó Consejo de guerra que ha de juzgar á los procesados, se constituirá en la forma siguiente:

Presidente, teniente coronel de esta zona D. Antonio González; vocales, capitanes don Antonio Poves, del batallón de Cazadores de Arapiles; D. Sixto Berriz, del regimiento de Húsares de Pavía; D. Joaquín Crespi de Vallanza, del regimiento de Húsares de la Princesa; D. Francisco Auñón y D. José Mirelés del cuarto regimiento de Artillería de Campaña y don Luis Gascón del segundo regimiento montado de Artillería.

El juez instructor de esta causa lo fué el capitán de esta zona Sr. Alvarez Ponte.

Actuará de defensor el capitán de este regimiento de Reserva, Sr. Estala y defenderán á los procesados D. Rafael Robles y D. Mario Ruiz de la Torre, capitanes respectivamente de la Zona y regimiento de reserva.

El día 4 tendrá lugar otro Consejo de Guerra que presidirá el Teniente Coronel del regimiento de reserva, D. Fernando Rodríguez y del que serán vocales los capitanes Ruiz de la Torre, Robles, Poves, Berriz, Crespi y Auñón. Actuará como fiscal el Sr. Alvarez Ponte y como defensor el Sr. Estala.

El juez instructor de esta causa es el comandante del regimiento reserva, D. Fausto Estevez, quien la instruyó contra José Vinuesa Casado, vecino del Arenal y al que se acusa del delito de insulto á la fuerza armada.

Esta tarde inaugurará su pequeño chalet de San Antonio el popular *Mazzantini*.

Se encuentra en Avila nuestro querido amigo D. Rafael Sánchez, que ha venido á esta ciudad con el objeto de pedir al señor Gobernador se declare oficial la constitución de la Cámara Agrícola de Fontiveros, recientemente fundada merced á sus incansables gestiones y al entusiasmo con que los labradores de Fontiveros y pueblos comarcanos acogieron la idea del Sr. Sánchez.

La Cámara Agrícola de Fontiveros, llamada á prestar grandes servicios á los labradores de dicha zona podrá servir de estímulo á los labradores de las demás regiones de la provincia, necesitados, como todas las clases sociales, de llevar á la práctica el espíritu de unión que hoy palpita en todas partes.

Con más detenimiento hemos de ocuparnos de esta provechosa fundación y por hoy nos limitamos á enviar un aplauso al Sr. Sánchez y á sus compañeros de la Cámara, de la que ha sido elegido presidente D. Rafael Sánchez y secretario D. Marcelino Pérez, de Fontiveros.

El vicepresidente de la Cámara lo es D. Lorenzo Rodríguez Guerra; tesorero, D. Mariano López Mela; contador, D. Jacinto Zurdo, y vocales, D. Exuperio Zurdo, D. Martín López Alonso, D. Pedro Rodríguez, D. Alonso Martín, D. Gregorio Zurdo y D. Degracias Santos.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Resultado de los exámenes de enseñanza oficial verificados al finalizar el curso de 1903 á 1904.

Primer curso.—Religión é Historia Sagrada.

Sobresalientes: Srtas. Isabel Martín, María Revilla, Paula García, Mariana Pérez, Matilde Jiménez, María Vello y Guadalupe Yagüe.

Notables: Srtas. Isabel Pérez, Sotera Martín,

Petronila Miguel, Anselma San Segundo, Francisca Gutiérrez y Dolores Villatoro.

Gramática y Escritura.

Sobresaliente: Srta. Isabel Martín.

Notables: Srtas. María Revilla, Paula García, Matilde Jiménez, Isabel Pérez, María Vello y Guadalupe Yagüe.

Aprobadas: Srtas. Mariana Pérez, Francisca Gutiérrez, Sotera Martín, Petronila Miguel y Anselma San Segundo.

Pedagogía.

Sobresaliente: Srta. Isabel Martín.

Notables: Srtas. Paula García, María Revilla, Matilde Jiménez, Isabel Pérez, María Vello y Dolores Villatoro.

Aprobadas: Srtas. Guadalupe Yagüe, Mariana Pérez, Sotera Martín, Petronila Miguel, Anselma San Segundo, y Francisca Gutiérrez

Aritmética.

Sobresalientes: Srtas. Isabel Martín y María Revilla.

Notables: Srtas. Paula García, Matilde Jiménez, María Vello, Guadalupe Yagüe, Dolores Villatoro, Isabel Pérez y Sotera Martín.

Aprobadas: Srtas. Mariana Pérez, Petronila Miguel, Anselma San Segundo y Francisca Gutiérrez.

Geografía é Historia de España.

Sobresalientes: Srtas. Isabel Martín, María Revilla y Dolores Villatoro.

Notable: Srta. María Vello.

Aprobadas: Srtas. Paula García, Guadalupe Yagüe, Mariana Pérez, Sotera Martín, Petronila Miguel, Anselma San Segundo, Isabel Pérez, Francisca Gutiérrez y Matilde Jiménez.

Dibujo.

Notables: Srtas. Isabel Martín, Paula García, Matilde Jiménez y Sotera Martín.

Las demás aprobadas.

Labores y Corte.

Sobresalientes: Srtas. Isabel Martín, María Revilla, Petronila Miguel, Sotera Martín y Anselma San Segundo.

Notables: Srtas. Paula García, Matilde Jiménez, María Vello y Guadalupe Yagüe.

Aprobadas las restantes.

Prácticas de Escuelas.

Todas aprobadas.

Segundo curso.—Física Química é Historia, Natural.

Sobresalientes: Srtas. Josefa Izquierdo, Vicenta Morales, Asunción López y Feliciano Maroto.

Notable: Srta. Antonia Delgado.

Derecho y Legislación.

Sobresalientes: Srtas. Josefa Izquierdo, Vicenta Morales y Asunción López.

Notables: Srtas. Feliciano Maroto y Antonia Delgado.

Agricultura.

Notables: Srtas. Josefa Izquierdo, Vicenta Morales, Asunción López y Feliciano Maroto.

Aprobada: Srta. Antonia Delgado.

Pedagogía.

Sobresalientes: Srtas. Josefa Izquierdo, Vicenta Morales, Asunción López y Feliciano Maroto.

Notable: Srta. Antonia Delgado.

Gramática.

Sobresalientes: Srtas. Josefa Izquierdo, Vicenta Morales, Asunción López, Feliciano Maroto y Antonia Delgado.

Geografía é Historia.

Sobresalientes: Srtas. Josefa Izquierdo, Vicenta Morales y Asunción López.

Aprobadas: Srtas. Feliciano Maroto y Antonia Delgado.

Labores.

Sobresalientes: Srtas. Josefa Izquierdo y Vicenta Morales.

Notables: Srtas. Asunción López, Feliciano Maroto y Antonia Delgado.

Prácticas de Escuelas.

Aprobadas las cinco.

Los exámenes de enseñanza libre darán principio el día 11 del actual.

Por falta de espacio no publicamos también los del Instituto. Lo efectuaremos tan pronto como nos sea posible.

ACADEMIA DE ADMINISTRACION MILITAR

Día 1.º—Primer ejercicio: Francés y Dibujo: Aprobaron: D. Rafael Barreta Palacio, don José María Labrador Santos, D. Eduardo Meco Fernández y D. Francisco Javier Pérez Camarero.

Presentaron certificado de haberle aprobado en otras Academias D. Francisco Lena López, D. Aurelio Díaz y D. Antonio Fernández Alvarez.

Segundo ejercicio: Aritmética y Algebra. Se presentaron cinco, aprobando; D. Ramiro García de Guadiana Martínez, con 14'60 y 16 y D. Alfonso Martín Pérez, con 10'20 y 10.

Tercer ejercicio: Geometría y Trigonometría.

De cuatro que se presentaron aprobaron: D. Segundo Soler Ferrer, con 10'80 y 8; don Pablo Vallesca Luque con 13 y 13 y D. Maximino Santos Martín, con 10'60 y 8.

Fiestas del Corpus Christi en Avila

Hoy, al amanecer y al toque de las campanas, el culto pueblo de Avila se apresurará á prepararse para asistir á la tradicional procesión.

Este año, no teniendo fiestas de ninguna especie ni aun corrida de toros, el distinguido propietario del Royal Cinematographe de París, Mr. Brisac, accediendo á nuestras instancias, ha decidido dar secciones especiales y extraordinarias para que los forasteros puedan también admirar su magnífico aparato.

Las sesiones serán cuatro: á las cinco y media y á las seis y media de la tarde y á las nueve y media y diez y media de la noche, siendo en todas ellas variado el programa en el que figura la magnífica vista de Nuestra Señora de Lourdes, la Virgen Milagrosa amparando á los enfermos con la procesión solemne delante de la Basílica.

Anoche, como en las anteriores, se vió muy concurrido el teatro, llamando especialmente la atención la bonita vista de Nuestra Señora de Lourdes.

TRIBUNALES

EL CRIMEN DE RIOFRÍO

Dos penas de muerte.

Ayer dió principio la vista de la causa conocida por el crimen de Riofrío.

El hecho de autos ocurrió en la noche del 11 de Diciembre de 1896, en la que fué muerta en su domicilio, por medio de la axfisia, Tomasa San Pedro, de 69 años de edad.

Esta vivía sola y los criminales penetraron en la casa abriendo un boquete. El móvil del crimen, según el fiscal, fué el robo.

Por aquel entonces se instruyó el correspondiente sumario sobreyéndose.

Figuraron como procesados Wenceslao García (a) Guitarra y dos más.

Hace próximamente un año, por condenas que tuvo la Guardia civil, se abrió de nuevo el sumario procesándose otra vez al mencionado Wenceslao García, Eusebio Carreras, Pedro Martín, Marcelino Blanco y las mujeres de los dos primeros, sobreyéndose luego respecto á estas dos.

Por lo tanto ayer se sentaron en el banquillo los cuatro sujetos.

El teniente fiscal Sr. Pérez les acusa, como autores, á Wenceslao y al Eusebio, á los cuales defiende el Sr. Bragado, y como encubridores á los otros dos, de cuya defensa está encargado el Sr. Fournier D. Calixto.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales relata los hechos y aprecia circunstancias que nos hacen suponer pida para el Wenceslao y Eusebio la pena de muerte y la de diez años y un día de prisión mayor para Pedro y Marcelino.

El Sr. Bragado niega que sus patrocinados sean los autores de los hechos que se les imputa y el Sr. Fournier niega así mismo que los suyos sean encubridores y dado caso que se les conceptúe como tales que obraron por miedo insuperable.

Por la mañana fueron examinados los procesados celebrándose un tremendo careo en el que los autores materiales negaron que lo fueran, sosteniendo lo contrario los conceptuados como encubridores, uno de los cuales es sobrino carnal de otro de los acusados como autores.

Por la tarde comenzó el desfile de testigos. Estos son 31 del fiscal y 20 de las defensas.

Mañana continuará el examen de los demás testigos y quizá comiencen los informes.

Liedo. Calandria.



Madrid 1

De política.

Consejo en Palacio.—Los catalanes.

El Sr. Maura ha manifestado hoy que, si se puede, después de la sesión se celebrará el consejo ordinario, celebrándose, de no ser así, mañana.

El Consejo de Palacio se celebrará el viernes. Los representantes catalanes han recomendado á los Sres. Maura y Linares los acuerdos que tomaron sobre Canfranc, habiendo obtenido una respuesta satisfactoria.

Comisiones á Palacio.—Mensajes de pésame.

A las dos de la tarde ha estado en palacio una comisión del Senado, con objeto de dar al Rey el pésame por la muerte de Doña Isabel II. A la comisión se agregaron muchos senadores.

El Mensaje fué corto y muy sentido, ensalzándose en él las virtudes de la egregia Reina.

El Rey contestó glosando algunos párrafos. Después entró una comisión numerosísima del Congreso.

El Mensaje del Sr. Romero es un verdadero índice de cuantos sucesos notables se realizaron con intervención de la Reina Isabel II.

En su contestación manifestóse el Rey muy agradecido al testimonio.

Acompañaban al Rey varios ministros y el mayordomo mayor de Palacio.

No hay entorpecimiento.

El Presidente del Consejo ha negado que haya hasta ahora entorpecimientos en el convenio con Francia sobre la cuestión de Marruecos.

Proposición carlista.

Los carlistas han presentado una proposición solicitando que el Congreso se asocie al sentimiento del Pontífice por la visita de Loubet al Rey de Italia.

VARIAS NOTICIAS

Crimen misterioso.

Despachos de Cuenca, participan que en la carretera de Granja Hiniesta, fué ayer tarde hallado y sin persona que lo guiase, un carro, que contenía en su interior los cadáveres de un hombre y dos mujeres, todos ellos completamente degollados.

El hecho ha causado honda impresión, y por las autoridades se hacen gestiones encaminadas á descubrir á los autores de crimen tan horrendo.

En Barcelona.—Sobre la fiesta del Corpus.—Católicos y librepensadores.

Comunican de Barcelona que siguen muy excitados los ánimos con motivo de la procesión del Corpus, en la que se espera extraordinaria concurrencia.

Al acto asistirán todos los elementos católicos de Barcelona.

También se cree que estará muy concurrido el mitin de librepensadores, cuya Junta organizadora ha recibido ya la adhesión de 50 Societades librepensadoras y republicanas avanzadas.

El gobernador enviará fuerzas al sitio donde se celebrará el mitin.

La Guardia civil ocupará las bocacalles de la carrera al paso de la procesión.

Huelga de obreros del campo.—Colisiones.—Heridos graves.

Como resultado de la huelga que entre obreros del campo se sostiene en la región de Barcelona, comunican hoy desde Hospitalet de Llobregat que ha habido una fuerte colisión entre patronos y *esquirols* de una parte, y huelguistas de otra.

De la refriega, que ha sido muy reñida, han resultado varios heridos.

Un patrón recibió dos tiros, que le causaron dos heridas de gravedad en un muslo y en un brazo.

Un mozo de los llamados *esquirols* fue herido de una puñalada en el pecho.

TELEGRAMAS

Embajada española á Francia.

Madrid 1, 10 n.

Asegura *Le Figaro* como cosa fidedigna que antes de fin de año, (no de Junio como se decía), irá á Francia una embajada española en nombre de D. Alfonso XIII.

Dice así mismo que Loubet no viajará en el año actual, siendo por tanto incierto que piense venir á España para Octubre.—*Corresponsal.*

Príncipe detenido.—Asesinos ahuyentados.

Madrid 1, 11 n.

Dicen de San Petersburgo que el príncipe Bolgarouski propinó ayer una sesión de golpes al ministro de Negocios, sin que la cosa tuviera mal resultado.

El Príncipe ha sido detenido.

—En Tanger dos sujetos penetraron en el Palacio del Rey con ánimo de asesinar á éste, siendo ahuyentados por el centinela, y resultando uno de ellos herido de gravedad.—*Almodóbar.*

sobre lo de Marruecos.—siguen las negociaciones.—España rechaza.

Madrid 2, 3 m.

Telegrafían de París diciendo que prosiguen bien las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos, no habiéndose redactado aun el texto.

Delcasse y el marqués del Mini, que siguen celebrando frecuentes conferencias, se han reunido ayer y asegurado que se mantendrá el status quo.

Según informes fidedignos, el grupo colonial ha fracasado en su proposito de impedir toda clase de concesiones.

Además el Gobierno español rechaza el protocolo reservado en que se exigen la cooperación militar á cambio del mezquino ensanche alcanzado en Ceuta y Melilla.—*Almodóbar.*

De la guerra.—Rumores de batalla.

Madrid 2, 5 m.

Desde Londres comunican que circula el rumor de habers: librado una gran batalla entre los ejércitos del general Kuropatkin y el general Kouroki, resultando derrotado el primero.

Se cree ha habido grandes bajas de ambas partes; pero, en realidad, no está aun confirmada la noticia.—*Almodóbar.*

Bolsa de Madrid.

Interior.....	76'40
Amortizable al 5 por 100.....	96'10
Acciones del Banco.....	486'00
Acciones de Tabacos.....	426'00

CAMBIOS

París á la vista.....	38'75
Londres á la vista.....	00'00

El Corresponsal.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 31.—Nacimientos Amalia Fernández Fernández.

No hubo Defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 31. 1.392'07 pesetas.

Matadero público.—Día 31.—Se sacrificaron dos toros, una ternera y 21 lanares, con un peso de 598 kilogramos devengando un arbitrio de 33'45 pesetas.

OFICIAL

GAZETA DEL 28.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden declarando con caracter general que las indemnizaciones correspondientes á los Ingenieros de minas por el servicio de demarcación de registros mineros están sujetas al descuento del 12 por 100 establecido en el epigrafe 4.º de la tarifa 1.ª de la Ley de 27 de Marzo de 1900.

SECCION MERCANTIL

Avila 1.º de Junio de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 47 á 48 rs. fanega.
- Centeno, de 37 á 38, precio nominal porque no se registran entradas.
- Cebada, de 29 á 30.
- Algarrobas, de 39 á 40 precio también nominal.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 18'50.
- Idem de 1.ª P. á 18.
- Idem de 2.ª P. á 16'50.
- Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 31

Se ha vendido trigo de Arévalo á 48 reales, de Segovia á 47'25 y de Palencia á 46'50, con tendencia débil.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 47'58 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 38 pesetas.

Clases blancas y buenas á 37.

Idem de segunda buenas á 36 id. los 100 kilos, y con sacco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 9'50 comidilla á 7'50 y salvadillo, á 7'50.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose de 46'50 á 47 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 3.—San Isaac.
Sabado 4.—San Silvio.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral la octava del Señor manifestando á las nueve, y Reservando á las seis. El coro solemnisimo.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego a Misa y á las cinco mes del Sagrado Corazón de Jesus y Reserva.

En los conventos la octava, á las cuatro y en la Santa á las cinco y media.

En las Gordillas el primer viernes.
En Santo Tomás y la Soteraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Victorias ó Medalla Milagrosa en la Santa (privilegiada.)

Sábado.—En las mismas iglesias los mismos cultos que ayer y en la Santa Salve después de la Octava.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral (privilegiada.)

IMPORTANTE

Búscanse en cada ciudad de España hombres, mujeres y un representante para confiarle trabajo en casa, articulo novedad fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Enviando 25 céntimos en sello se recie franco domicilio elegante muestrario y explicaciones en español.—Escribid: **Sociedad Italiana** Corso Rey Humberto 1.º, número 462, Roma (Italia). (Franquear con sello de 25 cts.)

A 711.º. Triografite de Suenores de A. Jiménez.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
 Para Enfermedades del Hígado **VICHY GRANDE GRILLE**
 Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEPÓSITOS DE AGUAS MINERALES.

